

## **INSTITUTO PSICOLOGÍA DE LA SALUD**

### **ITINERARIO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD, PELP 2013**

**Octubre, 2018**

El Instituto de Psicología de la Salud propone la definición de un itinerario académico en Psicología de la Salud en la Licenciatura de Psicología del Plan 2013. La propuesta se fundamenta en la importancia de formar profesionales en Psicología y producir conocimiento científico que aporte al ejercicio del derecho a la salud como condición para el bienestar de las personas en pleno goce de sus derechos. Partimos de la concepción del ser humano como ser en situación (Carrasco, 2010) en constante interacción con el ambiente a lo largo de todo el ciclo vital (Bronfenbrenner, 1979, Saforcada, 2015). Desde este punto de vista los atravesamientos de género y generaciones, de clase, de procedencia étnica-racial que se actualizan en un contexto histórico-social y cultural son ineludibles a la hora de pensar el campo de la salud.

Desde la creación del Instituto se ha buscado impulsar el desarrollo académico en esta rama de la Psicología, tal como fuera señalado en el documento fundacional (Instituto, 2010), tomando como base la definición de Giorgi (2002):

“Entendemos a la Psicología de la Salud como un proyecto académico, profesional y político que se propone contribuir al estudio, comprensión y transformación de los procesos que ocurren en el campo de lo sanitario, los aspectos afectivos, cognitivos, actitudinales vinculares e imaginarios que los seres humanos y sus colectivos producen y ponen en juego en relación al proceso salud-enfermedad-curación y sus instituciones.”

1/5

Esta definición supone un campo abierto donde los diversos aportes de la Psicología se articulan junto con otros saberes y disciplinas en un proyecto transformador que es a su vez científico, profesional y político. En tanto derecho, la salud requiere no solo pensar en las particularidades de los procesos de prevención y asistencia, sino también en las condiciones sociales que determinan la posibilidad del disfrute del derecho a la salud (ONU, Cte de Derechos económicos, sociales y culturales, 2000). Por tanto, se trata de una perspectiva amplia que abarca la producción de salud y su abordaje, en cuyo marco se inscribe el aporte disciplinar.

En referencia a lo anterior, Morales Calatayud ha propuesto definir la Psicología de la Salud como “la rama aplicada de la psicología que se dedica al estudio de los componentes subjetivos y de comportamiento del proceso salud-enfermedad y de la atención de la salud. Consecuentemente, a la psicología de la salud le interesa el estudio de aquellos procesos psicológicos que participan en la determinación del estado de salud, en el riesgo de enfermar, en la condición de enfermedad y en la recuperación, así como las circunstancias interpersonales que se ponen de manifiesto en la prestación de los servicios de salud, lo que se expresa en el plano práctico en un amplio modelo de actividad que incluye acciones útiles para la promoción de salud, la prevención de las enfermedades, la atención de los enfermos y personas con secuelas, y para la adecuación de los servicios de salud a las necesidades de los que los reciben” (Morales Calatayud, 1999, p. 88).

Definir salud no es sencillo, usualmente se acude a la propuesta de la OMS (1948), la que no obstante sus méritos por reconocer la integralidad bio-psico-social, y su intento por impulsar una concepción positiva de salud ha recibido numerosas críticas. El planteo de Saforcada en este sentido procura complejizar la concepción de salud, articulada a la trama de la vida.

“Salud es un proceso, extremadamente complejo del cual depende el desempeño de las personas en el vivir cotidiano con un relativo bienestar físico, mental, social y ambiental (el máximo posible en cada momento histórico y circunstancia sociocultural determinada),

debiéndose tener en cuenta que dicha situación es producto de la interacción permanente y recíprocamente transformadora entre las personas y sus ambientes, comprendiendo que todos estos componentes integran a su vez el complejo sistema de la trama de la vida. En esta definición se entiende por persona una entidad bío-psicosocio-ambiental y por ambiente una entidad psicosocio-cultural, bío-físico-química y económico-política.”  
(Saforcada, 2014, pág 68)

Se considera que la adopción de un itinerario de aprendizaje con esta especificidad contribuye básicamente en tres aspectos: a) la producción de conocimiento de las dimensiones psicológicas inherentes a los procesos de salud-enfermedad-atención, b) el andamiaje teórico- técnico para el desarrollo de estrategias de intervención específicas en diferentes ámbitos donde se producen los procesos de salud , c) una perspectiva ético - política sustentada en el reconocimiento de derechos humanos para el logro de la equidad en salud.

Este itinerario se inscribe en un proceso social y político de cuestionamiento y revisión acerca de los modos de concebir e intervenir en salud y sus diferentes ámbitos en el entendido que el concepto de salud sobrepasa el sistema de atención sanitario. No obstante, consideramos que la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) es una ventana de oportunidad para profundizar y fortalecer el modelo de atención integral en salud. Su implementación tiene como sustento superar algunos problemas estructurales que afecta la atención de la salud de la población uruguaya, la que repercute en su calidad, en el acceso y equidad. Garantizar la salud de los ciudadanos incluye, no solo aspectos vinculados a la asistencia propiamente dicha, sino a otros relacionados a las condiciones de vida y al medio ambiente donde se desarrolla la misma. En este sentido, la Psicología de la Salud está convocada a realizar aportes que enriquezcan y problematicen las acciones derivadas del sector salud y de las políticas públicas.

Se entiende al modelo de atención integral como la articulación de acciones para la satisfacción de las necesidades fundamentales, la promoción de la vida, y el desarrollo humano en su más amplio sentido. Implica además priorizar y consolidar las acciones de atención con énfasis en la promoción y prevención, cuidando la salud y en lo posible disminuyendo riesgos y daños a lo largo del ciclo de vida de las personas en el contexto de sus comunidades.

El campo de la salud de modo multidimensional interrelaciona: conocimiento y producción científica, formación de recursos humanos, creencias y saberes populares, formas de comprender el proceso de la salud-enfermedad-atención, sistemas y políticas de salud, actores profesionales, políticos y sociales, marcos normativos y leyes, ejercicio ciudadano en gestión de su salud, entre otros. De este modo los objetos concretos de trabajo, estudio e investigación de la Psicología de la Salud refieren a individuos, familias, grupos, comunidades, instituciones y a la sociedad en su conjunto (Morales Calatayud, 2015).

En base a las consideraciones señaladas, los objetivos formativos del itinerario propuesto para los estudiantes del grado en Psicología de la Salud son los siguientes:

1. Integrar un mapa conceptual en la Psicología de la Salud para desarrollar acciones y producción de nuevos conocimientos.
2. Desarrollar capacidades y habilidades cognitivas, afectivas y prácticas para el trabajo en los diferentes ámbitos de inserción profesional en el campo de la salud.
3. Favorecer la formación y el desarrollo de prácticas psicológicas en diálogo con otros saberes y disciplinas en el campo de la salud.

### Referencias bibliográficas:

Carrasco (2010) In Memoriam: Profesor emérito Juan Carlos Carrasco. En *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 1, 113 - 144

Bronfenbrenner, U. (1979) Objeto y perspectiva. En *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós

Instituto de Psicología de la Salud. Primer avance del proyecto. Recuperado de:

[https://salud.psico.edu.uy/sites/salud.psico.edu.uy/files/2018-08/documento\\_fundacional.inst.\\_psic.\\_salud.pdf](https://salud.psico.edu.uy/sites/salud.psico.edu.uy/files/2018-08/documento_fundacional.inst._psic._salud.pdf)

Morales Calatayud, F.(2015) Introducción a la psicología de la salud: un enfoque integral. Buenos Aires: Nuevos tempos

Morales Calatayud, F. (1999) Introducción a la psicología de la salud. Buenos Aires: Paidós

ONU (2000 )El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud. Comité de

Derechoeconómicos, sociales y culturales. Recuperado de:

<http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf?view=1:EI>

Saforcada E, Castellá Sarriera,J., Alfaro,J. (2015) Salud comunitaria desde la perspectiva de sus protagonistas :La comunidad. Buenos Aires: Nuevos Tiempos

Saforcada, E. (2014) Política, salud y procesos de liberación. *Salud Comunitaria y Sociedad*, 3 (3): 55-74